

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)
S/PV.8412 4 de diciembre de 2018	Carta de fecha 15 de noviembre de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Asesor Especial y Jefe del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh (S/2018/1031)		Iraq	Asesor Especial y Jefe del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh	Todos los miembros del Consejo e invitados	

^a El Enviado Especial se sumó a la sesión por videoconferencia desde Ginebra.

^b A favor: Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Federación de Rusia; en contra: Côte d'Ivoire, Estados Unidos, Francia, Kuwait, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia; abstenciones: Etiopía, Guinea Ecuatorial, Kazajstán, Perú.

^c El Coordinador Especial se sumó a la sesión por videoconferencia desde Jerusalén.

37. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

En el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró 16 sesiones (5 de las cuales fueron de alto nivel)⁵⁹³ en relación con el asunto titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”⁵⁹⁴. El Consejo aprobó dos resoluciones, una de ellas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y publicó dos declaraciones de la Presidencia. De las 16 sesiones celebradas en relación con el asunto durante el ciclo sobre el que se informa, 6 fueron presentaciones de información ante el Consejo, 4 fueron debates abiertos, 3 fueron debates y 3 se celebraron para adoptar decisiones del Consejo⁵⁹⁵. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos

participantes, intervenciones y resultados, en el cuadro siguiente.

En 2018, el Consejo celebró sesiones en relación con un amplio abanico de subtemas relacionados tanto con asuntos como con regiones. Los subtemas relacionados con asuntos fueron: a) propósitos y principios de la Carta en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; b) la juventud y la paz y la seguridad; c) defensa del derecho internacional en el marco del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales d) actividades relativas a las minas; e) comprender y abordar los riesgos de seguridad relacionados con el clima; f) mediación y arreglo de controversias; g) la corrupción y los conflictos; h) no proliferación de armas de destrucción en masa; i) causas profundas de los conflictos: el papel de los recursos naturales; y j) fortalecimiento del multilateralismo y del papel de las Naciones Unidas. Los subtemas sobre regiones concretas fueron: a) fomento de la colaboración regional en el Afganistán y Asia Central como modelo del nexo entre la seguridad y el desarrollo; b) examen amplio de la situación en

⁵⁹³ S/PV.8162, S/PV.8185, S/PV.8262, S/PV.8307 y S/PV.8362.

⁵⁹⁴ No se aprobó el orden del día provisional de la 8409ª sesión porque no se obtuvo el número de votos necesario (véase S/PV.8409). Puede encontrarse más información sobre la aprobación del orden del día en la parte II, secc. II.A.

⁵⁹⁵ Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. I.

Oriente Medio y África del Norte; y c) el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas en Libia (abordado en el subtema titulado “Informe del Secretario General presentado en cumplimiento de la resolución [2380 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad ([S/2018/807](#))”).

En 2018, si bien el Consejo celebró sesiones sobre subtemas que ya se habían examinado en el pasado en relación con el asunto titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, en algunas de ellas se abordaron nuevos temas, como la corrupción y los conflictos, y el fortalecimiento del multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas⁵⁹⁶.

En relación con la corrupción y los conflictos, los miembros del Consejo examinaron el problema que plantea la corrupción para el mantenimiento de la paz y la seguridad, señalando los efectos que tiene la corrupción en el desarrollo socioeconómico de los países, y subrayaron la necesidad de una buena gobernanza⁵⁹⁷. En la sesión, varios miembros del Consejo se opusieron al examen del subtema, observando que la corrupción en sí misma no era una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y que era una cuestión que correspondía que examinaran otros órganos⁵⁹⁸. En relación con el fortalecimiento del multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas, los Estados Miembros reiteraron su compromiso con el multilateralismo y con el papel central de las Naciones Unidas, y destacaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y las operaciones de mantenimiento de la paz como parangones del multilateralismo⁵⁹⁹.

En 2018, las decisiones del Consejo abordaron algunos de los temas relacionados con asuntos esbozados anteriormente. En una declaración de la Presidencia aprobada el 18 de enero de 2018, el Consejo reconoció que el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos estaban interrelacionados y se reforzaban mutuamente, y subrayó la importancia de hacer hincapié en la prevención de los conflictos, la diplomacia preventiva y la consolidación y el sostenimiento de la paz, intercambiar mejores prácticas y formular recomendaciones y estrategias con visión de futuro al respecto, teniendo en cuenta que los conflictos tenían

un carácter cada vez más transnacional⁶⁰⁰. El Consejo también encomió al Secretario General por sus iniciativas para mejorar la eficacia del pilar de paz y seguridad de la Secretaría y lo alentó a que prosiguiera sus esfuerzos encaminados a, entre otras cosas, garantizar un mejor uso de los instrumentos de prevención de conflictos y diplomacia preventiva en cooperación con las organizaciones regionales y subregionales⁶⁰¹. En ese sentido, el Consejo reconoció la labor decidida para fortalecer la cooperación y la coordinación estratégicas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales que podían desempeñar un papel importante en la prevención de los conflictos⁶⁰². El Consejo también reafirmó el importante papel de las mujeres en la consolidación de la paz e hizo notar el sustancial vínculo existente entre la participación plena y significativa de las mujeres en las actividades de prevención y solución de los conflictos y de reconstrucción tras ellos, y la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo de tales actividades⁶⁰³.

En cuanto a las alianzas regionales creadas por los Estados Miembros en Asia Central y el Afganistán, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia el 19 de enero de 2018, en la que alentó a que la prevención y la solución de conflictos constituyeran el núcleo de la labor del sistema de las Naciones Unidas en la región⁶⁰⁴. En esa declaración, el Consejo también reconoció que no podía haber una solución puramente militar para el Afganistán y subrayó la importancia de un proceso de paz inclusivo con liderazgo y titularidad afganos para la prosperidad y la estabilidad a largo plazo del Afganistán⁶⁰⁵. Asimismo, subrayó la importancia de seguir avanzando en la reforma electoral y los preparativos para celebrar elecciones parlamentarias y presidenciales creíbles e inclusivas, y destacó la importancia de la diplomacia preventiva, entre otras cosas, mediante la interacción constructiva con los Estados Miembros, para asegurar la estabilidad, la seguridad y el desarrollo a largo plazo⁶⁰⁶. El Consejo expresó su apoyo a los esfuerzos conjuntos de los países de Asia Central para promover una zona de paz, cooperación y prosperidad⁶⁰⁷. También puso de relieve que, para ayudar al Afganistán a salir de los conflictos de manera sostenible, era necesario un enfoque amplio

⁵⁹⁶ Puede encontrarse más información sobre los subtemas en la parte II, secc. II.A.

⁵⁹⁷ Véase [S/PV.8346](#).

⁵⁹⁸ [S/PV.8346](#), pág. 16 (Federación de Rusia), págs. 18 y 19 (Estado Plurinacional de Bolivia) y pág. 23 (Etiopía).

Puede encontrarse más información sobre las relaciones del Consejo con otros órganos en la parte IV.

⁵⁹⁹ Véase [S/PV.8395](#).

⁶⁰⁰ [S/PRST/2018/1](#), párrafos sexto y séptimo.

⁶⁰¹ *Ibid.*, párrafos 15° y 16°.

⁶⁰² *Ibid.*, 17° párrafo.

⁶⁰³ *Ibid.*, 19° párrafo.

⁶⁰⁴ [S/PRST/2018/2](#), segundo párrafo.

⁶⁰⁵ *Ibid.*, tercer párrafo.

⁶⁰⁶ *Ibid.*, párrafos segundo y quinto.

⁶⁰⁷ *Ibid.*, octavo párrafo.

e integrado que incorporara y fortaleciera la coherencia entre todos los sectores⁶⁰⁸.

Tras la sesión celebrada el 23 de abril de 2018 sobre la juventud y la paz y la seguridad⁶⁰⁹, el 6 de junio de 2018, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2419 (2018), en la que reafirmó su compromiso con la plena aplicación de la resolución 2250 (2015). En la resolución, el Consejo reconoció el papel que podían desempeñar los jóvenes en la prevención y solución de los conflictos y en los esfuerzos encaminados a consolidar y sostener la paz⁶¹⁰. También en la resolución, el Consejo recomendó a la Comisión de Consolidación de la Paz que en sus deliberaciones y asesoramiento incluyera formas de lograr que los jóvenes participaran de manera significativa en las actividades nacionales dirigidas a consolidar y sostener la paz, y expresó su intención de invitar a la sociedad civil, incluidas las organizaciones dirigidas por jóvenes, a que lo informen sobre las consideraciones relativas a países concretos y sobre las esferas temáticas pertinentes⁶¹¹. El Consejo también solicitó al Secretario General que, a más tardar en mayo de 2020, le presentara un informe sobre la aplicación de esa resolución y sobre la aplicación de la resolución 2250 (2015)⁶¹².

En relación con el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2380 (2017), relativa al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas en el mar Mediterráneo frente a las costas de Libia⁶¹³, el Consejo aprobó la resolución 2437 (2018) en virtud del Capítulo VII de la Carta, en la que renovó, por un período de 12 meses, las autorizaciones conferidas en los párrafos 7 a 10 de la resolución 2240 (2015) y reiteró sus resoluciones 2312 (2016) y 2380 (2017), así como la declaración de la Presidencia de 16 de diciembre de 2015 (S/PRST/2015/25)⁶¹⁴. También en su resolución 2437 (2018), el Consejo renovó las solicitudes de presentación de informes que figuran en los párrafos 17 y 18 de la resolución 2240 (2015)⁶¹⁵.

Además, el 26 de noviembre de 2018, el Consejo celebró una votación de procedimiento a raíz de la solicitud de la Federación de Rusia de celebrar una sesión extraordinaria en relación con el subtema “Violación de las fronteras de la Federación de Rusia”. El orden del día provisional de la sesión no obtuvo el número de votos necesario, ya que cuatro miembros votaron a favor, siete en contra y cuatro se abstuvieron. Después de la votación de procedimiento, el representante de la Federación de Rusia formuló una declaración⁶¹⁶.

⁶⁰⁸ *Ibid.*, 20° párrafo. Puede encontrarse más información sobre la situación en el Afganistán en la parte I, secc. 17.

⁶⁰⁹ S/PV.8241.

⁶¹⁰ Resolución 2419 (2018), párrs. 3 y 10.

⁶¹¹ *Ibid.*, párrs. 15 y 18.

⁶¹² *Ibid.*, párr. 22.

⁶¹³ S/2018/807.

⁶¹⁴ Resolución 2437 (2018), párr. 2.

⁶¹⁵ *Ibid.*, párr. 3.

⁶¹⁶ S/PV.8409, págs. 2 a 5. Puede encontrarse más información sobre las deliberaciones acerca del orden del día en la parte II, secc. II.C.

Sesiones: mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)
S/PV.8161 18 de enero de 2018						S/PRST/2018/1
S/PV.8162 19 de enero de 2018	Fomento de la colaboración regional en el Afganistán y Asia Central como modelo del nexo entre la seguridad y el desarrollo Carta de fecha 2 de enero de 2018 dirigida al Secretario General		13 Estados Miembros ^a	Jefa Adjunta de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^b , todos los invitados ^c	S/PRST/2018/2

Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, 2018

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
	por el Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas (S/2018/7)					
S/PV.8185 21 de febrero de 2018	Propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales Carta de fecha 1 de febrero de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2018/85)			Ex Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^d , invitado	
S/PV.8213 23 de marzo de 2018				Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas	Todos los miembros del Consejo ^e , todos los invitados ^f	
S/PV.8241 23 de abril de 2018	La juventud y la paz y la seguridad Cartas idénticas de fecha 2 de marzo de 2018 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el		54 Estados Miembros ^g	Ocho invitados con arreglo al artículo 39 ^h	Todos los miembros del Consejo ⁱ , todos los invitados ^j	

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
	Secretario General (S/2018/86) Carta de fecha 6 de abril de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas (S/2018/324)					
S/PV.8262 17 de mayo de 2018	Defensa del derecho internacional en el marco del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales Carta de fecha 3 de mayo de 2018 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas (S/2018/417/Rev.1)		56 Estados Miembros ^k	Siete invitados ^l	Todos los miembros del Consejo ^m , 55 invitados en virtud del artículo 37 ⁿ ; todos los demás invitados	
S/PV.8277 6 de junio de 2018		Proyecto de resolución (S/2018/532) presentado por 76 Estados Miembros ^o	67 Estados Miembros ^p		Cuatro miembros del Consejo (Estados Unidos, Países Bajos, Perú, Suecia)	Resolución 2419 (2018) 15-0-0
S/PV.8293 25 de junio de 2018	Examen amplio de la situación en Oriente Medio y África del Norte Carta de fecha 1 de junio de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de		18 Estados Miembros ^q	Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Observador Permanente de la Organización de Cooperación Islámica ante	Secretario General, todos los miembros del Consejo ^r , todos los invitados	

Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, 2018

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
	Rusia ante las Naciones Unidas (S/2018/524)			las Naciones Unidas, representante de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, Observador Permanente Adjunto del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas		
S/PV.8304 29 de junio de 2018	Actividades relativas a las minas Informe del Secretario General sobre el enfoque integral de las actividades relativas a las minas (S/2018/623)			Subsecretario General para el Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	Todos los miembros del Consejo, todos los invitados	
S/PV.8307 11 de julio de 2018	Comprender y abordar los riesgos de seguridad relacionados con el clima		Iraq, Maldivas, Nauru, Sudán, Trinidad y Tabago	Copresidenta del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Cambio Climático, Vicesecretaria General	Todos los miembros del Consejo ^s , todos los invitados ^t	
S/PV.8334 29 de agosto de 2018	Mediación y arreglo de controversias Carta de fecha 3 de agosto de 2018 dirigida al		53 Estados Miembros ^u	Arzobispo de Canterbury, cofundadora de PAIMAN Alumni Trust, Encargada de	Secretario General, 12 miembros del Consejo ^v , todos los invitados ^w	

**Parte I. Examen de asuntos relacionados con la responsabilidad
del Consejo de Seguridad de mantener la paz
y la seguridad internacionales**

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Intervenciones</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
	Secretario General por la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/2018/586)			Negocios Interina de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede		
S/PV.8346 10 de septiembre de 2018	La corrupción y los conflictos			Director fundador de The Enough Project y cofundador de The Sentry	Secretario General, todos los miembros del Consejo, invitado	
S/PV.8362 26 de septiembre de 2018	No proliferación de armas de destrucción en masa				Todos los miembros del Consejo ^x	
S/PV.8365 3 de octubre de 2018	Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2380 (2017) del Consejo de Seguridad (S/2018/807)	Proyecto de resolución S/2018/887, presentado por 19 Estados Miembros ^y	16 Estados Miembros ^z		Dos miembros del Consejo (Francia, Reino Unido)	Resolución 2437 (2018) 15-0-0 (aprobada en virtud del Capítulo VII)
S/PV.8372 16 de octubre de 2018	Causas profundas de los conflictos: el papel de los recursos naturales Carta de fecha 9 de octubre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas (S/2018/901)				Secretario General, 12 miembros del Consejo ^{aa}	

Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad, 2018

Acta y fecha de la sesión	Subtema	Otros documentos	Invitaciones en virtud del artículo 37	Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones	Intervenciones	Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)
S/PV.8395 9 de noviembre de 2018	Fortalecimiento del multilateralismo y del papel de las Naciones Unidas Carta de fecha 1 de noviembre de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (S/2018/982)		50 Estados Miembros ^{bb}	Siete invitados ^{cc}	Secretario General, todos los miembros del Consejo, todos los invitados ^{dd}	
S/PV.8409 26 de noviembre de 2018 (orden del día no aprobado)	Violación de las fronteras de la Federación de Rusia					Votación de procedimiento (artículo 9) 4-7-4 ^{ee}

^a Afganistán, Alemania, Bélgica, India, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía y Uzbekistán.

^b Guinea Ecuatorial estuvo representada por el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación; Kuwait estuvo representado por su Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores; los Estados Unidos estuvieron representados por su Vicesecretario de Estado; Kazajstán (Presidencia del Consejo de Seguridad), Polonia y la Federación de Rusia estuvieron representados por su respectivo Ministro de Relaciones Exteriores; el Reino Unido estuvo representado por su Ministro de Estado para Asia y el Pacífico; y los Países Bajos estuvieron representados por su Viceministro de Relaciones Exteriores.

^c Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán estuvieron representados por su respectivo Ministro de Relaciones Exteriores; y el Afganistán estuvo representado por su Viceministro de Relaciones Exteriores.

^d Kuwait (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representado por su Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores. Kazajstán estuvo representado por su Viceministro Primero de Relaciones Exteriores; Côte d'Ivoire y Polonia estuvieron representados por su respectivo Ministro de Relaciones Exteriores; y los Estados Unidos estuvieron representados por su Representante Permanente ante las Naciones Unidas y Miembro del Gabinete del Presidente.

^e Los Países Bajos (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvieron representados por su Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo.

^f El Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia y el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos participaron en la reunión por videoconferencia desde Dublín y desde Biel (Suiza), respectivamente.

^g Alemania, Argentina, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Botswana, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, Croacia, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Georgia, Guatemala, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Líbano, Luxemburgo, Maldivas, Marruecos, México, Mónaco, Montenegro, Noruega, Pakistán, Panamá, Portugal, Qatar, República Dominicana, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, Uzbekistán y Yemen.

^h Enviada del Secretario General para la Juventud; autor principal del estudio sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad; miembro del Consejo Asesor de la Asociación Cristiana Femenina Mundial; Directora Ejecutiva de la organización URU (República Centroafricana); Secretario de Estado de Asuntos Regionales y Mundiales Multilaterales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania, en su calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz; Vicesecretario General para Asuntos Económicos y Sociales del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea; Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones; y Observadora Permanente de la Organización Internacional de la Francofonía ante las Naciones Unidas.

ⁱ Polonia estuvo representada por su Ministro de Relaciones Exteriores.

- ^j Bélgica estuvo representada por su Vice Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores; Croacia estuvo representada por su Vice Primera Ministra y Ministra de Asuntos Exteriores y Europeos; Noruega estuvo representada por su Secretario de Estado; Dinamarca estuvo representada por su Secretario de Estado de Política Exterior; Suiza estuvo representada por su Secretaria de Estado del Departamento Federal de Relaciones Exteriores; Finlandia estuvo representada por su Subsecretaria de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores; Islandia, Maldivas, Montenegro y Turquía estuvieron representados por su respectivo Ministro de Relaciones Exteriores; Bulgaria, Estonia y Ucrania estuvieron representadas por su respectivo Viceministro de Relaciones Exteriores; y Kenya estuvo representada por su Secretaria del Gabinete del Ministerio de Servicio Público, Juventud y Asuntos de Género.
- ^k Alemania, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Chipre, Croacia, Cuba, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Georgia, Ghana, Grecia, Haití, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Maldivas, Marruecos, México, Myanmar, Namibia, Noruega, Pakistán, Portugal, Qatar, República Árabe Siria, Rwanda, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.
- ^l Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General; Magistrado Superior y Presidente Emérito de la Corte Internacional de Justicia; Presidente del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales; Encargada de Negocios Interina de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas; Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas; Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas; y Observador Permanente del Estado observador de Palestina ante las Naciones Unidas.
- ^m Polonia (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representada por su Presidente; Guinea Ecuatorial estuvo representada por su Vicepresidente; Kazajstán estuvo representada por su Ministro de Justicia; los Países Bajos estuvieron representados por su Ministro de Relaciones Exteriores; el Reino Unido estuvo representado por su Ministra de Estado para África y el Departamento de Desarrollo Internacional; y los Estados Unidos estuvieron representados por su Representante Permanente ante las Naciones Unidas y Miembro del Gabinete del Presidente.
- ⁿ Estonia, Indonesia, Letonia y Lituania estuvieron representadas por su respectivo Ministro de Relaciones Exteriores; y Georgia estuvo representada por su Primer Viceministro de Relaciones Exteriores. El representante de Bélgica habló en nombre del Grupo de Estados que Comparten la Misma Posición sobre las Sanciones Selectivas. El representante de Noruega habló en nombre de los cinco países nórdicos. El representante de Venezuela (República Bolivariana de) habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados. Aunque fue invitado en virtud del artículo 37, el representante de Maldivas no formuló ninguna declaración.
- ^o Albania, Alemania, Andorra, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chequia, Chile, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Grecia, Guatemala, Guinea, Hungría, Indonesia, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Letonia, Líbano, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Namibia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Papua Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Centroafricana, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Senegal, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Túnez, Ucrania y Uruguay.
- ^p Albania, Alemania, Andorra, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chequia, Chile, Chipre, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Grecia, Guatemala, Guinea, Hungría, Indonesia, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Letonia, Líbano, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Namibia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Portugal, Qatar, República Centroafricana, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Senegal, Sudáfrica, Suiza, Túnez, Ucrania y Uruguay.
- ^q Arabia Saudita, Bahrein, Chipre, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Grecia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Pakistán, Qatar, República Árabe Siria y Turquía.
- ^r La Federación de Rusia estuvo representada por su Viceministro de Relaciones Exteriores.
- ^s Los Países Bajos estuvieron representados por el Primer Ministro de Curasao; Suecia (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representada por su Ministra de Relaciones Exteriores; y Kazajstán estuvo representado por su Viceministro de Relaciones Exteriores.
- ^t Nauru estuvo representado por su Presidente, quien habló en nombre de los 12 pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico; el Iraq estuvo representado por su Ministro de Recursos Hídricos; el representante de Maldivas habló en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; la representante de Trinidad y Tabago habló en nombre de la Comunidad del Caribe; y el representante del Sudán habló en nombre del Grupo de los Estados Árabes.
- ^u Alemania, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Chipre, Colombia, Cuba, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, España, Estonia, Fiji, Filipinas, Georgia, Guatemala, Haití, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Libia, Liechtenstein, Lituania, Malasia, Maldivas, Marruecos, México, Myanmar, Noruega, Omán, Pakistán, Portugal, Qatar, Rumania, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suiza, Turquía, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.
- ^v El Reino Unido (Presidencia del Consejo de Seguridad) estuvo representado por su Ministro de Estado para el Commonwealth y las Naciones Unidas. Guinea Ecuatorial habló también en nombre de Côte d'Ivoire y Etiopía.

- ^w El representante de Noruega habló en nombre de los cinco países nórdicos; el representante de Turquía habló en nombre del Grupo de Amigos de la Mediación; y el representante de Venezuela (República Bolivariana de) habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados.
- ^x Ocho miembros del Consejo estuvieron representados a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno: Bolivia (Estado Plurinacional de) (Presidente), Guinea Ecuatorial (Presidente), Francia (Presidente), Países Bajos (Primer Ministro), Perú (Presidente), Polonia (Presidente), Reino Unido (Primera Ministra) y Estados Unidos (Presidencia del Consejo de Seguridad) (Presidente). Siete miembros del Consejo estuvieron representados a nivel ministerial: Côte d'Ivoire (Vicepresidente), Kuwait (Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores), China (Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores), Etiopía (Ministro de Relaciones Exteriores), Kazajistán (Ministro de Relaciones Exteriores), Federación de Rusia (Ministro de Relaciones Exteriores) y Suecia (Ministra de Relaciones Exteriores).
- ^y Alemania, Bélgica, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Malta, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia.
- ^z Alemania, Bélgica, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Libia y Malta.
- ^{aa} Côte d'Ivoire habló también en nombre de Etiopía y Guinea Ecuatorial.
- ^{bb} Alemania, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, Estonia, Filipinas, Georgia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Malasia, Malí, Marruecos, México, Noruega, Omán, Pakistán, Portugal, Qatar, República de Corea, Rwanda, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Túnez, Turquía, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.
- ^{cc} Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas, que habló en nombre de la Presidenta de la Asamblea General; Presidenta del Consejo Económico y Social; Presidente de la Corte Internacional de Justicia (por videoconferencia desde La Haya); Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas; Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas; Observador Permanente y Jefe de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas; y Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede.
- ^{dd} El representante de Noruega habló en nombre de los cinco países nórdicos; el representante de Singapur habló en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental; y el representante de Venezuela (República Bolivariana de) habló en nombre del Movimiento de Países No Alineados.
- ^{ee} *A favor:* Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Federación de Rusia, Kazajistán; *en contra:* Estados Unidos, Francia, Kuwait, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia; *abstenciones:* Côte d'Ivoire, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Perú.

38. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

En el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró tres sesiones en relación con el asunto titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. Dos de las sesiones fueron informativas y una fue un debate abierto⁶¹⁷. El Consejo no adoptó ninguna decisión. Se ofrece más información sobre las sesiones, incluidos participantes e intervenciones, en el cuadro siguiente.

El 18 de julio de 2018, el Consejo celebró una sesión para examinar la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad. La Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana informó al Consejo sobre la colaboración entre las dos organizaciones. En su exposición, la Representante Especial se centró en tres aspectos del informe del

Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana⁶¹⁸. En primer lugar, con respecto a los complejos desafíos en materia de paz y seguridad que encaraba África, señaló que la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana era necesaria y también reconoció el papel fundamental que desempeñaban las organizaciones subregionales. En segundo lugar, con respecto a la necesidad de asociación y reconociendo que era imprescindible una colaboración aún más estrecha con la Unión Africana, observó que el uso cada vez mayor de misiones conjuntas, reuniones informativas conjuntas, informes y declaraciones conjuntos y mensajes conjuntos ilustraba los progresos registrados en ese sentido. En lo que respecta a la prevención de conflictos, pidió que se realizaran más análisis y evaluaciones conjuntas y que las dos organizaciones

⁶¹⁷ Puede encontrarse más información sobre el formato de las sesiones en la parte II, secc. I.

⁶¹⁸ [S/2018/678](#).